

En Jerez.	8 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Gompás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 18	10 38	3 15	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 18	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	8 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	13

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Enero de 1885.

Núm. 8.838.

## El Guadalete.

### UN DEBER INELUDIBLE.

I.

Hemos creído, y queremos seguir creyendo, que existen siempre en el constante movimiento, alternativas y luchas de la vida pública, asuntos de tan alta é indisputable importancia, que rebasan siempre, y en todas circunstancias, á cualesquiera otros de los que pueden ser objeto de discusion; asuntos no solo impropios para ingerir en ellos la pasion política, sino que obtienen, por su misma virtualidad, la simpatía, el apoyo y el aplauso de la opinion pública unánime. Que tal es el privilegio que goza todo pensamiento ó propósito donde se refleja y acrisola el bien, la honra ó la gloria de un pueblo.

Porque eso hemos creído, venimos sosteniendo en las columnas de nuestro periódico la tranquila y prudente actitud que de nosotros reclama la vitalísima cuestion de nuestro Instituto provincial, desde que fué conocido el fallo del Supremo Tribunal de Justicia. Sobreponiéndonos á todo interés ó sugestion política; pensando que esa cuestion es la que mejor se presta en nuestra localidad á reunir, en un haz comun, el deseo y la voluntad firme y enérgica que el triunfo de una causa honrosísima exige de los jerezanos, hemos dado por cierto que aquí no hay divergencia de pareceres cuando se trata de los medios que deban emplearse para alcanzar tan noble objeto.

Desgraciadamente vemos que esa unidad de miras falta en estos momentos, segun nos lo acaba de revelar la última sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, en la cual ha quedado preterida una loable proposicion presentada por varios Sres. Concejales, que deseaban no se demorase una manifestacion popular para que el pueblo de Jerez ratificara su decidido y firme empeño por ver mantenida la categoría de provincial que tan merecidamente goza nuestro antiguo Instituto.

Segun tenemos entendido, la discrepancia de opiniones ha consistido en que hay quienes no juzgan todavia oportuna la gestion del Ayuntamiento, segun se insinuó antes de ahora: y como, segun nos proponemos manifestar, esa oportunidad existe y ha existido, es lamentable que se hayan dividido los Sres. Concejales al votar un acuerdo que era altamente simpático y popular.

La razon que parece se alega para no practicar desde luego en Madrid las más eficaces gestiones cerca del Gobierno, consiste en suponer que el Sr. Ministro necesita recibir oficialmente la Sentencia del Supremo, que conocida perfectamente en Jerez, figurémonos si podrá ser ignorada por aquel elevado personaje. Esa razon, además, parece que quiere esforzarse suponiendo que en tanto el señor ministro no dé muestras de lo que se propone determinar, es prematuro todo empeño para ilustrarle en la cuestion con aquellas observaciones que serian poderosas y decisivas, para persona tan recta como sin duda lo es

el Sr. Pidal, supuesto que le probarian de un modo patente cuánta es la justicia de la causa de nuestro Instituto y cuán vivo y profundo el sentimiento patriótico que en nuestro pueblo palpita.

La sola enunciaci6n de esas razones, que solo pueden ser concebidas por un error, basta para que se comprenda que léjos de ser prematura la diligencia que recomendamos, acaso podria parecer tardia al mismo elevado funcionario, árbitro supremo en la cuestion. ¿Cómo se explicaria que asunto de tan excepcional, de tan inmenso interés para esta poblacion pueda no ser objeto del más ardiente celo, del empeño más caloroso cerca de quien puede otorgar lo que Jerez necesita y merece por tantos títulos? ¿Cómo pareceria nunca impertinente al Sr. Ministro que se le pidiese, que se le rogase, que se le asediase, si se quiere, por alcanzar de su justificaci6n lo que tan profundamente afecta al bien, á la honra y á la gloria del pueblo jerezano? ¿Cuándo puede ser impropio que, con toda la anticipacion que se quiera, se trabaje para allanar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse, dado que alguien intentara estorbar la consecucion del patriótico fin que todos deseamos? ¿Cuándo no es discreto y sensato el anticiparse para prevenir eventualidades que tal vez surjan si aqui <sup>inscri</sup>gue en tan inexplicable apatia.

Desde que todos los Sres. Concejales encarecen la altísima importancia de tal cuestion, todos tambien están obligados á mostrar el más vivo y decidido empeño por el éxito de ella; desde que se reiteran tantas protestas de amor y de entusiasmo por la causa del Instituto, necesario se hace que las obras correspondan á las palabras; desde que una corporacion patriótica, como lo es la Sociedad Económica, eleva su voz ante el Sr. Pidal, en elocuentes razones, preciso se hace que no aparezca negligente la Corporacion que con mayor autoridad representa todos los intereses, todas las aspiraciones de esta hermosa ciudad. Hacer lo contrario, encerrarse en una pasividad inexplicable, seria faltar á los sagrados deberes que su mision le impone, y esto nunca lo suponemos nosotros, seguros como estamos de la sinceridad y del buen espíritu que anima á todos los señores que componen nuestro municipio.

Continuaremos.

### OTRO ACTO PATRIÓTICO.

El sentimiento de la caridad y del patriotismo sigue manifestándose entre nosotros dignamente. Dos sociedades, populares ámbas, se reunen fraternalmente para escitar á sus convecinos en favor de los desgraciados de las provincias de Granada y Málaga. El Casino Jerezano acogiendo con efusion á la sociedad que lleva por título el *Figaro*, que se proponia dar una escogida muestra de su magnífica orquesta de handurrias con dicho caritativo objeto, hoy se confunden unidas en una hermosa aspiracion, para celebrar un brillantísimo concierto en los salones de la primera de dichas sociedades.

Con anunciar este hecho nos bastaria para que resaltara el mérito de tan noble pensamiento; pero no debemos omitir que ambas sociedades emplean el más decidido empeño por dar á su proyecto todo el incentivo posible. La velada lírica, si así quiere llamarse, será notable, y los espaciosos salones y soberbias galerias del Casino, aparecerán doblemente espléndidas por el buen gusto que en ellas se desplegará.

Prepárase, pues, una série de fiestas líricas que atraerán gran concurrencia de todas las clases de nuestra sociedad, que gozarán doblemente con el gratisimo solaz que se les ofrece y con la ocasion de contribuir á una obra altamente meritoria.

Enviamos, pues, nuestra cordial enhorabuena á las dos sociedades que así saben hermanar sus patrióticos y honrosísimos deseos.

### EL PROCESO

DE MADAME CLOVIS HUGUES.

Hace mucho tiempo que no se ha visto en los tribunales de París una causa que despertara mayor interés.

Nada puede imaginarse semejante al aspecto que ofrecia la sala del tribunal, asaltada por una multitud delirante, ávida de presenciar la vista de la causa. Muchas personas han dormido en la plaza Dauphine para poder penetrar en el tribunal. La causa de Gabriela Fenayron no produjo mayor sentimiento de simpatía ó de odio en la opinion.

El presidente del tribunal y los jueces se han visto en el caso de no conceder entrada á las tribunas reservadas en la imposibilidad de entregar todas las que se pedian.

El comandante de la guardia del Palacio de Justicia fué el encargado de dar satisfacciones en lugar de papeleta á los que querian entrar, y eran estos tantos y de tan poderosas influencias, que el veterano comandante declaró al dar esas satisfacciones que queria mejor mandar una carga de caballeria que encontrarse en aquel trance de imposible cortesía.

La sala estaba completamente invadida, figurando entre los concurrentes, al lado de las *demi-mondaines* y *boulevardiers* más conocidas, todo el París distinguido, escritores, artistas, políticos.

Preside el tribunal el magistrado Mr. Berard; el fiscal, Mr. Bernard, ocupa su puesto; y está encargado de la defensa y de la acusacion privada, respectivamente, Mr. Gatineau y Mr. Angeli.

En el banco de la parte civil se ve un hombre de aspecto rudo, que viste blusa blanca bastante usada: es el padre de Morin.

En la mesa destinada á las piezas de conviccion se ve sencillamente el revólver con que se consumó el hecho y un paquete de cartas, cogidas en el domicilio de Morin, la víctima.

La audiencia debía empezar á las once, pero eran las doce y media y en vano Mr. Berard intentaba poner orden en aquella casa, convertida en circo.

### LA ACUSADA.

Un gran tumulto anuncia la entrada de Mad. Clovis Hugues, que comparece acompañada de un alguacil.

Avanza con aire melancólico, pasa junto á los bancos destinados á la prensa judicial y se dirige á su sitio con paso firme.

Es alta, morena, de constitucion fuerte, bien formada y de fisonomía simpática y agradable. Viste el mismo traje que llevaba el 27 de Noviembre cuando disparó sobre Morin; abrigo negro, forrado de pieles y sombrero con velo; algunos amigos se apresuran á saludar á la acusada cuando ésta aparece.

Despues de la lectura de la acusacion que madama Clovis oyó con calma y serenidad, la importancia de la Audiencia está en

EL INTERROGATORIO DE MAD. CLOVIS HUGUES.

La acusada contesta á las preguntas del presidente en alta voz, sin sobresalto ni emocion.

La expectacion del público es grandísima.

Despues de las preguntas generales acerca del nombre, edad, etc., dice:

El Presidente.—El 26 de Noviembre último disparásteis seis tiros de revólver sobre Morin, que murió el 7 de Diciembre; ¿tenéis intencion de matarlo?

Acusada.—En ese día salia del Tribunal, Morin venia detrás de nosotros; se puso delante de mí y me midió con la vista; yo entonces disparé apuntando al corazón. No recuerdo nada más.

P.—Segun los testigos, avanzásteis algunos pasos. De cualquier modo, vuestro crimen era premeditado.

A.—Sí; premeditado. No queria verme enfrente de ese hombre ante el tribunal. Estoy cansada de oirme llamar «la fille Royannez» por ese miserable.

P.—Habeis dado muerte á un hombre con gran sangre fria. Dícese que os quedásteis inmóvil como una estatua.

A.—Cuando recibí el aviso no dije nada á mi marido, pero compré un arma con intencion de matar á Morin, es cierto. Salí febril de mi casa, encontré á un amigo, que procuró calmarme, pero no lo conseguí. Compré un revólver, y el 21 preparé mi equipaje para San Lázaro, porque estaba decidida á no encontrarme de nuevo con ese hombre... Cuanto á la sangre fria de que se habla, era aparente.

P.—Sin embargo, los testigos declaran que estábais inmóvil como una estatua, y en la actitud de una persona que se ejercita en el tiro. ¿Por qué habeis matado á Morin?

La acusada hace una relacion extensa de los hechos que hemos apuntado, de las amarguras sufridas por tanta calumnia, etc., etc., y continúa:

Yo queria que Mad. Lenormand firmara una declaracion diciendo que los hechos que me imputaban eran absolutamente falsos y calumniosos, y que ella misma habia buscado los testimonios falsos de que yo era víctima.

«No seas niña, me respondió elle; un amante más ó menos en la existencia de una mujer. ¿qué es?»

Y luego añadió:

«Mr. Lenormand es un jóven guapo, y no veo inconveniente en que una mujer como vos le haya amado.» La mujer que así hablaba rehusó darme la satisfaccion que yo tenia derecho á exigirle.

P.—¿Estábais armada?

A.—Sí; pero no tenia aquel día intencion de matar á Mad. Lenormand.

Por fin supe que el autor del falso testimonio era Morin, empleado de la agencia Clerget.

Clerget, á cuya casa fui con los señores Vanghau y Meury, dijo que él no habia intervenido en el asunto que personalmente dirigia y desempeñaba Morin. Inmediatamente nos dió la prueba de esto, mostrándonos, el legajo «Lenormand.»

Morin recibió á los pocos días la visita de nuestros amigos Vanghau y Meury; pero no dió más contestacion que esta: «No tenéis derecho á interrogarme.»

Aquí entra otra vez en la narracion de hechos que ya conocemos, y termina diciendo que hizo una segunda visita á Mad. Lenormand.

P.—Esta señora estaba en la cama, y procuró impedirnos la entrada en su habitacion cerrando la puerta. En la lucha que tuvisteis por abrirla se os cayó un revólver, que llevábais con el propósito de matar á Mad. Lenormand.

A.—No lo oculto.

Hablando de la demanda de falso testimonio presentada contra Morin y Mad. Lenormand, la acusada demuestra que su

Inocencia habia sido clara y resplandeciente.

«Sin embargo, Morin dijo que si lo habian condenado, era por ser mi marido diputado; pero que él sabia bien que Mr. Lenormand habia sido mi amante.»

A partir de este hecho recibiamos todos los días un diluvio de cartas ignominiosas.

En efecto, el presidente afirma que estas cartas son tales, que no pueden leerse en público. Se acusa á Mad. Hugues de todos los vicios, «así los que son de naturaleza, como los que van contra naturaleza.»

Estas cartas, que procedian de todas las administraciones de Francia, y que se dirigian al diputado Clovis Hugues, traian firmas como éstas: «Un antiguo amante de tu mujer.» Estos detalles producen gran indignacion en el público; pero la indignacion sube de punto cuando el presidente añade que una de las cartas está concebida en estos términos: «Mi querido amigo: He obtenido de la prefectura de policia mandamiento de prision contra tu *femelle* (contra tu hembra); ¿quieres des-embrazarte de ella?»

Continúa la acusada:

Estas calumnias me exasperaban más cada día. No bien terminaba la horrible crisis que me producía una de esas infames cartas, llegaba la carta nueva con nuevas calumnias y con mayores infamias.

Ante vosotros estoy, señores del jurado. Podeis inquirir, escudriñar mi vida; no encontrareis en ella nada que pueda ser fundamento de un reproche. He matado á Morin porque habia intentado arrebatar-me á mí, madre de familia, lo más sagrado que tiene una mujer: el honor.. (Sensacion).

He asesinado á Morin con un disparo de revólver: él me ha asesinado á alfilerazos.

Mad. Clovis, hablando de esta suerte estaba trasfigurada: no hay orador que la iguale en ardor ni pasion: el auditorio estaba conmovidísimo.

P.—Sin embargo, obtuvisteis satisfaccion de esa ofensa en policia correccional; y además, ¿no habeis declarado vos misma que Morin habia sido severamente castigado?

A.—Sí. En este momento yo misma hubiera solicitado su perdon, porque yo creia que él lo habia dicho porque no me conocia; que él creia que yo era una muchacha perdida, como hay tantas; pero cuando supe que continuaba calumniándome, cuando he visto que apelaba y que se aprestaba á reanudar sus difamaciones, no he podido contenerme.

P.—De todos modos no podréis justificar vuestra accion. La vida humana es sagrada.

A.—He matado á un hombre dañado.

P.—Si hubiérais cometido el acto inmediatamente despues de la calumnia, tendria explicacion; pero á los quince meses, y despues de haber sido condenado correccionalmente...

A. (Con viveza).—No podia contentarme con esa sentencia. Despues de ella, Morin dijo: «No hay humo sin fuego.» ¿No juzgais suficiente mi exasperacion?... Tengo hijas; diez años despues se hubiera podido decirles: Vuestra madre fué mala... No; me era imposible vivir así... y todos los días llegando nuevas cartas...

P.—Pero estas cartas no son de Morin.

A.—Son de él ó de sus amigos, importa lo mismo.

P.—Y vos siempre con la mayor sangre fria.

A.—No era dueña de mí hacia mucho tiempo.

P.—Habeis dicho en la instruccion que obrábais bajo el imperio de una pasion poderosa.

A.—Exactamente; esa es la verdad.

P.—No hay pasion que no pueda ser dominada por la razon... (Exclamaciones en el auditorio.) Pero de cualquier modo, habeis consumado una venganza que ha

producido horribles dolores á la desgraciada víctima. ¿Creeis que entre vuestros sufrimientos y los de Morin hay mucha desproporcion? ¿Quién de los dos ha sufrido más?...  
A. (Con viveza y seguridad).—Yo: mis torturas morales no tienen comparacion con nada. (Sensacion.)

Despues de otras afirmaciones secundarias, termina Mad. Clovis Hugues declarando que no siente remordimientos de ningun género.

Las declaraciones de los testigos palidecen al lado de ésta: su interés es puramente secundario; por eso las omitimos.

El fiscal pronuncia un brillante informe en el que demuestra los inconvenientes de que cada cual se tomara la justicia por la mano, y pide, en nombre de la ley y de la defensa de los intereses sociales, que Mad. Clovis Hugues sea condenada.

La defensa de Mr. Gattineau comienza á media noche y termina á la una y media de la madrugada.

A esa hora se retira á deliberar el Jurado, que se presenta de nuevo veinte minutos despues.

La ansiedad del auditorio, que no ha abandonado un momento la sala, es inmensa.

EL VEREDICTO.

El Jurado pronuncia á favor de madama Clovis Hugues fallo absolutorio, que es acogido con atronadores aplausos.

Los deudos y parientes de Mad. Clovis Hugues y gran número de curiosos felicitan á la heroína de su honra, mientras los esposos Royannez, padres de madama Clovis, abrazan derramando lágrimas á su hija.

A Morin, padre, que se habia mostrado parte civil, le pagarán los esposos Clovis Hugues, por sentencia del Jurado, 10.000 francos de indemnizacion por la muerte de su hijo.

LOS GRANDES PRONÓSTICOS.

Esta es la época del año en que los astrólogos hacen su agosto.

No ha faltado ya quien recuerde que los temblores de tierra de Andalucia fueron anunciados por el célebre profeta de los Pirineos Bug de Milas. Y en Inglaterra otro astrólogo famoso, Zadkiel, autor de un almanaque profético popularísimo, anunció un par de meses antes de que se sospechara el anunciado enlace de la princesa Beatriz con el príncipe Enrique de Hesse.

En vista de semejante éxito, que deja muy atrás los alcanzados por Nostradamus y Paracelso, un periódico inglés, el *Daily News*, ha tenido la ocurrencia de consultar á cierto profeta de gran fama en Londres sobre los sucesos que prepara el año de 1885.

Es el juicio del año tomado en burla por un periódico, pero con el presentimiento secreto de que más de un lector lo tomará en serio.

El año de 1885 será terrible, á lo que parece.

Habrà en Febrero una gran catástrofe en Londres y una tempestad terrible en Marzo. En Junio correrá grandes peligros un altísimo personaje inglés, á consecuencia de un suceso inesperado y sorprendente que ocurrirá en Turquía. Habrá temblores de tierra, en Abril. Austria se verá envuelta en una guerra. A fines de Marzo correrán graves riesgos el czar ó Rusia. Morirá por igual época uno de los personajes más ilustres de Inglaterra.

Es completamente seguro que el emperador Guillermo morirá este año, aunque no por violencia, sino á consecuencia de un ataque apoplético ó de una parálisis que le hará dar una caída de consecuencias funestas. El emperador puede estar tranquilo hasta Junio, pero sería muy sorprendente que pasase de Setiembre.

El cólera aparecerá en Julio en América y asolará á Austria. Italia será víctima de una gran catástrofe. El 26 de Setiembre ocurrirá otra gran catástrofe en un teatro ó en una escuela. Poco despues morirá un alto funcionario de los Estados Unidos.

Los reyes de Italia, Grecia, Sajonia y el sultan de Turquía correrán graves peligros este año. Habrá, por último, guerras ó amenazas de guerra en Rusia, Túnez, la costa occidental de Africa y la India inglesa; inundaciones en Holanda,

temblor de tierra en el Asia Central, una gran catástrofe en Irlanda y una calamidad pública muy seria en América.

Tal es la lista de los sucesos más culminantes que el porvenir reserva para este año.

La astrología no está ya—por fortuna—en los tiempos en que Galeotti, Nostradamus y Tycho-Brahé eran más poderosos que los reyes y príncipes á quienes gobernaban, ó en que Carlos V de Francia fundaba una universidad de astrología bajo el patrocinio de Maitre Gervais, en que un astrólogo asistía oculto al parto de Ana de Austria para hacer el horóscopo de Luis XIV, ó en que Kleper era el consejero imprescindible de Wallenstein antes de cada batalla.

Pero es inmenso el público que presta fé ciega á las consultas de los adivinos y profetas, y la profesion de astrólogo resulta muy productiva en Francia y en América, donde se hace antesala en sus casas y donde los periódicos publican diariamente los anuncios de las madamas Lenormand de cada ciudad.

Las célebres profecías sobre el fin del mundo y el diluvio universal, que en la Edad Media y en el siglo XVI sembraron el terror en el mundo é hicieron construir más de un arca de Noé, salieron fallidas. Y sin embargo, la astrología no perdió entonces su boga. Con menor motivo ha de perderla ahora que los desengaños son individuales.

El libro *Esteilla*, veda y testamento de la astrología, tiene, no obstante, poco que enseñar, y de oráculos verídicos los más famosos son los dos bien conocidos de Thrasyllo y de Galeotti.

Thrasyllo prometia todo género de prosperidades á Tiberio. Entonces el emperador le preguntó:

—Ya que tan hábil eres, ¿sabes cuánto tiempo te queda de vida?

Thrasyllo, comprendiendo en el acto la amenaza que iba envuelta en la pregunta, reflexionó breves momentos y exclamó de repente espantado:

—¡Señor! ¡En este momento me amenaza un gran peligro!—con lo cual quedó encantado Tiberio.

Galeotti aconsejó á Luis XI que fuese á Perona. Despues de la célebre entrevista, el rey llamó á Tristan y le dijo:

—Compadre, ahí está Galeotti. Si cuando salga le digo: «Hay un cielo sobre nosotros», ahorcado en el acto. Si le digo: «Id en paz», guárdate de tocar á un pelo de su cabeza.

El rey entró en el gabinete, donde aguardaba tembloroso el adivino.

—Señor astrólogo—le dijo el rey,—ya que tan bien adivináis lo porvenir, ¿podreis decirme cuándo morirás?

—Señor—contestó Galeotti en el acto,—mi ciencia no me permite adivinar el momento preciso de mi muerte. Solo sé que moriré tres días antes que V. M.

Luis XI, que á pesar de todos los pesares creía en la ciencia astrológica, tuvo buen cuidado de acompañar á Galeotti hasta la calle, repitiendo en voz muy alta:

—Id en paz. Id en paz.

LOS TEMBLORES DE TIERRA.

EL TERREMOTO EN GUEVEJAR.

El vecindario huyó espantado al sentir el terremoto. Algunos vecinos de Guevejar refugiados en Granada refieren que la noche del 25 sintieron un ruido estridente como de una mole inmensa que al caer al suelo se hace pedazos; vieron en el momento que las casas crugían, abriéndose amplias grietas, que de bajo á alto las partían; contemplaron cómo las losas del suelo saltaban, volviéndose al revés á la fuerza del golpe, y que en el centro de algunas habitaciones formaban, apoyadas las unas en las otras, á modo de sarcófagos: todo lo cual puso en sus ánimos tal terror, que abandonaron los hogares y corrieron en busca de refugio á Puliana, Calicázar y Peligros, pueblos inmediatos al de Guevejar.

El agregado á la legacion norte-americana, Sr. Carcedo, á quien con el corresponsal de *El Herald* allí encontramos hizonos parar mientras en las observaciones á que nuestra visita se prestaba. El pueblo está emplazado en una ladera y sobre capas de tierra arcillosa. A medio kilómetro de él está el rio llamado de Cogollos. A partir de él, abrióse por el

movimiento terrestre una grieta que en direccion Noroeste rodea todo el pueblo, subiendopor el cerro llamado Castillejo para extenderse luego á buscar de nuevo el rio. Describe esta grieta una herradura en cuyo centro queda, Guevejar, y, hay puntos, sobre todo en la altura del cerro, donde tiene una anchura de tres metros, siendo su extension total de tres kilómetros, y su profundidad en algun sitio, de veinte metros.

No ha terminado aún el movimiento terrestre y la condicion arcillosa del terreno favorece la inclinacion del pueblo por la pendiente, realizándose así ese descenso que los habitantes de Guevejar dicen que es que las casas se van al rio, y que consistió en que, perdido su primitivo nivel, cada movimiento oscilatorio inclina el terreno hácia el fondo de gravedad que está en el valle.

Ya el docto catedrático de historia natural del Instituto de Granada, que habia hecho breves observaciones sobre el terreno, me habia anticipado esta explicacion ampliándola con datos que se refieren á la determinacion y caracteres del movimiento.

La ancha grieta abierta alrededor de Guevejar, una cortadura que como hecha con hacha divide en dos secciones desde la raiz un olivo, y otra cortadura que tambien hizo dos los muros que sostienen y encierran la rueda de la fábrica de pólvora que junto al pueblo habia; las mismas rajaduras de las casas, todas ellas guardando segun su direccion la misma línea descrita por la grieta, parecen indicar que el movimiento fué de oscilacion y así lo indica tambien ese movimiento de las baldosas que llegaron á levantarse por los lados de sus ángulos las unas con las otras.

Pero no es menos cierto que hay baldosas tambien que aparecen completamente vueltas, y yo mismo he observado en las ruinas de Arenas de Rey, que los pisos inferiores aparecen sepultados en nivel inferior al del que tenían, como obediendo á un movimiento de arriba á abajo, todo lo que indica, en opinion de aquel profesor, aquí reputado como autoridad en los estudios geológicos, que el terremoto de la noche del 25 fué una combinacion del movimiento de trepidacion con el oscilatorio.

Lo mismo el Sr. Carcedo en sus afirmaciones sobre la desviacion de terrenos en Guevejar, que el Sr. García Alvarez en su apreciacion de los caracteres del fenómeno geológico, cuidan bien de sentar como premisa que sus observaciones á la ligera están sujetas á error, y de todas suertes necesitan confirmacion fundada en más detenidos estudios.

EL TRIUNFO DE BISMARCK.

Al cabo ha triunfado del Parlamento el canciller alemán. La tenaz oposicion con que tropezaba en el terreno parlamentario le ha detenido en los pequeños asuntos; pero cuando ha presentado la batalla en el de una gran idea, como es la creacion de un imperio colonial, complemento del imperio alemán, entonces las oposiciones han mirado al interés de la patria y olvidado los agravios que tienen del canciller.

Hé aquí los despachos que dan cuenta de su triunfo:

«Berlin 10.—El príncipe de Bismark ha obtenido hoy un gran triunfo en el Parlamento alemán.

Despues de un discurso en que expuso con mucha franqueza la cuestion colonial y hacer un llamamiento al patriotismo de la Cámara, esta votó casi por unanimidad los créditos pedidos por el gobierno.

Berlin 11.—El discurso pronunciado ayer en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismarck ha llamado vivamente la atencion pública.

El Gran Canciller, al ver las vacilaciones de la Cámara en las cuestiones coloniales y la oposicion de bastantes de sus individuos, ayer abordó resueltamente la cuestion.

«¿Queréis colonias? dijo, ¿sí ó no? Contestad francamente.

Si las queréis sed lógicos y votad inmediatamente los créditos que os pido.

Manifestó despues que cualquiera vacilacion podria ser funesta á los intereses alemanes, sobre todo cuando se acaba de descubrir que en Camarones (golfo de Guinea) se hallaba en poleaco incitando á los indígenas contra los alemanes y á favor de los ingleses.

El señor Windthorst manifiesta temores de que la política colonial produzca complicaciones.

A esto contestó el príncipe de Bismarck que las relaciones de Alemania con todas las potencias son excelentes y que jamás han sido mejores las que le unen con Francia.

En cuanto á la Gran Bretaña no teme ninguna seria divergencia.

Tal efecto produjo este discurso que el Parlamento, apesar de sus anteriores votaciones concede los créditos necesarios para proseguir la política colonial.»

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Mañana, á las dos de la tarde, celebra sesion el Comité de la Comision sociológica.

El Sr. Fernandez Bremon ha escrito un lindo artículo sobre el mundo subterráneo, cuyos más ingeniosos párrafos vamos á copiar, seguros de que al leerlo se complacerán nuestros lectores:

«El interior de nuestro planeta presta materia á toda clase de conjeturas: es, sin duda, una caja llena de sorpresas: ¿hemos de ser los hombres y los animales, las plantas y los minerales, que cubrimos la corteza del globo, lo único importante de la tierra? Es como si los parásitos que nacen en la cáscara de una fruta, creyese que la aspera corteza donde viven es un país creado para ellos, donde todo es accesorio excepto ellos. Indudablemente hay dentro de la tierra algo más importante que nosotros, y es preciso entrar á verlo.

Si la tierra es un animal, abrámosle el vientre y hagásmole la autopsia: si es una fruta, roámosla y lleguemos hasta el hueso.

Cada generacion que dejamos pasar sin aclararlo, deja, con sus despojos, sobre los hombros de la tierra, una nueva capa, aumentando la profundidad del misterio. ¿Ha de ser una miserable masa inerte, creado solamente para rodar por el espacio como una perinola, ese voluminoso globo que se viste con nuestras cenizas?

Es vergonzoso para nuestra edad que no se haya proyectado aún un trayecto que siga la direccion del diámetro terrestre y nos ponga en comunicacion con los antípodas. Solo la codicia ha escarado ligeramente la tierra en busca de riquezas, sin causar al planeta ni un ligero rasguño; el parásito que vive á costa nuestra, profundiza con su trompa en nuestra piel, más que nosotros en la corteza del planeta. Por otra parte ese pozo, acaso esté ya hecho, segun la fábula de Verne. Existen muchas cuevas inexploradas y cráteres apagados que no se sabe á donde llegan: ¿serán caminos empezados por otras razas para llegar al fondo de la tierra?

Bajen, bajen los sabios á estudiarlo y cuéntennos lo que les ocurra. La humanidad representada por sus legítimos gobiernos, le facilitará la cuerda que necesitan.

La tierra sigue moviéndose en Andalucia como si alguien nos llamase desde abajo, y nadie trata de entrar por las grietas que se abren, como diciendo á los sabios:

—Pasen Vds. adelante.

Estos prefieren describir los fenómenos desde arriba, explicándonos si las oscilaciones son de N. á S. de E. á O., ó si se limitan á tal ó cual terreno... Casi casi, lo que cuentan en otros términos los labriegos.

No nos contentamos y seguimos creyendo que no se sabe nada de ciertos reclamos del derecho de meter otra vez á los círculos en esas profundidades: creemos que hay nuevas formas de la existencia en la vida subterránea: monstruos que culebream en las concavidades: lagartos luminosos que alumbran las cavernas: y seres encantados que residen en las simas profundas, esperando la llegada del sabio que ha de libertarlos, sin temor á los obstáculos que dificultan la llegada hasta ellos.

Y como desde que el hombre posee el vapor, la electricidad, la dinamita y los periódicos, no reconoce obstáculos ni se resigna á carecer de informes, es preciso explorar esas regiones y decirnos lo que haya, ó inventarlo.

No saber lo que existe en esos antros es un descuido é ignorancia tan incomprensible, como la de un dueño de casa, que no supiese si hay agua ó vino en su bodega.»

En la noche de anteayer se produjo un escándalo en el café cantante situado en la calle de la Vera-Cruz, por haberse negado uno de los concurrentes á abonar el gasto causado, dirigiendo porcion de insultos á los camareros, por lo que fué conducido aquél á la prevencion municipal.

Tambien fueron detenidos un sugeto que dió de golpes á otro en la calle de Avila, causándole varias contusiones, y un joven veino de Linares que fué encontrado por las calles de esta ciudad ca-

reciendo de recursos y de familia que atiende á su cuidado.

De los dos estados que los juzgados municipales nos envian sobre el movimiento de la poblacion en el pasado año de 1884, resulta que en él hubo 1757 nacimientos y 1558 defunciones; resultando tambien 354 matrimonios. La poblacion ha aumentado en 199 personas.

Recaudacion.—En el año de 1884 se han recaudado en la Aduana de Cádiz 5.414,305 pesetas 67 céntimos, resultando una diferencia de menos de 831.926'61 comparado con el año de 1883, en que ingresaron por dicho concepto 6.246,232 pesetas y 28 cént.

Ha sido aceptada por los señores Moret, Balacart y otros la invitacion que los representantes de los partidos socialistas y anarquistas les han dirigido para discutir con ellos sus principios político-económicos.

La corrida de toros en Madrid, cuyo producto metálico integro se destina al socorro de los pueblos de Granada y Malaga que han sufrido tan terribles desgracias ocasionadas por los terremotos, se verificará, si el tiempo no lo impide, en la plaza taurina de Madrid, el 20 del corriente mes, segun nuestras noticias.

Los matadores Rafael, Salvador y Mazzantini, con sus cuadrillas, torrearán gratis.

Gratuitamente tambien da un toro para la corrida, que será de seis, cada uno de los principales ganaderos siguientes:

Uno, el Duque de Veragua; otro, don Antonio Miura; otro, D. Anastasio Martin; otro, D. Eduardo Ibarra (ganadería de Muruve); uno, D. Fernando Concha Sierra, y uno, el Sr. Orozco (ganadería de Adalid).

La diputacion provincial se propone adquirir caballos para ofrecerlos gratis en esta corrida.

Dioen de Cádiz:

«Ayer ingresaron como académicos en la Literaria, los Sres. Fernandez Romero y Quirell. Sus discursos versaron, el del primero sobre la guerra y sus consecuencias, y el del segundo respecto á consideraciones sobre el pasado, el presente y el futuro.

Contestaron los Sres. Estorache y Mayon, respectivamente.

—Se encuentra ligeramente indispuerto el secretario de este gobierno civil, señor Justiniano.

—Deseamos su restablecimiento.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha prorogado treinta días más, la licencia que venia disfrutando el Juez de instruccion del distrito de Santa Cruz de esta ciudad D. Fermín Velasco y Ortiz.

—Son notables las mejoras que se están introduciendo en la casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, para ponerla á la altura de las que hoy existen de esta clase en España.

La sala de curaciones ha quedado definitivamente instalada con todas las comodidades que requiere, habiéndose traído instrumental necesario de cirugía de una principal fábrica de París, como igualmente aparatos de ortopedia y camisas de fuerza, último sistema.

Además se vá á establecer una sala preparada con camas, y utensilios suficientes para el caso desgraciado de que á la llegada de un herido despues de su curacion no pueda por su estado trasladarse al Hospital.

La asistencia quedará á cargo de varios principales facultativos catedráticos de esta facultad.

Todo ha sufrido notables mejoras.

Dentro de pocos dias y una vez concluida la obra que en dicho local se están verificando serán invitadas para visitarlas las corporaciones, y la prensa de Cádiz.»

Habla Fernan Flor:

«Repasando las listas de suscripciones que publican los periódicos se ve que la caridad y la sencillez encuentran siempre formas delicadas de hacer el bien.

Muchas madres inscriben los donativos á nombre de sus hijos.

Otras personas, en recuerdo de sus padres, esposo é hijos, ya muertos.

Pero un caso notable de esta suscripcion, es el de las dos señoritas que enviaron á *El Liberal* un décimo de la lotería; décimo que ha salido premiado.

Como decía hoy un jugador, que no consigne jamás un premio.—Hasta el mismo bombo se ha enternecido.

En este país tan aficionado á la lotería, esas dos jóvenes están siendo ya objeto de adoraciones misteriosas. ¿Quién puede negarles buen corazon y buena mano?

Yo corrí á enterarme en la administracion del periódico de sus señas particulares.

Pero me tuve que contentar con esta afirmacion:

—¡Lo único que podemos decir á V., es que son jóvenes y guapas!

¡Pobrecitas! Consideraban, sin duda, que el valor de un décimo era muy poco para tanta desdicha, y dejaron á la suerte la realizacion de su generosa fantasia.

En fin, la actividad de Madrid en favor de los infelices de Andalucia es ya mareadora.

Y su generosidad más que nunca estimable.

Porque la verdad, Madrid está muy tronado.

ASOCIACION DE CARIDAD DEL CARMEN.

CARGO.	Rvn.
Existencia en 10 Octubre último.	18.810'03
Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre.	2.964
Idem de suscripciones en Setiembre, Octubre y Noviembre.	4.031
Total.	25.805'03
DATA.	
Pagado por carnes en este trimestre.	2.551'08
Idem por pan y otros comestibles, coke, etc., en id.	5.072'84
Id. por asistencia de la hermana encargada de la cocina, por Noviembre, Diciembre y Enero.	644
Id. al cobrador de la Asociación, por Noviembre, Diciembre y Enero.	300
Id. a la imprenta de EL GUADALETE.	20
Total.	8.587'92
Importa el cargo.	25.805'03
Idem la data.	8.587'92
Existencia.	17.217'11

Jerez 12 de Enero de 1885.—La Tesorera, EMILIA DE MARIA.

NOTA.  
Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. 889  
Id. de comidas en id., id., id. 196  
Id., id., id., por esta Asociación. 2.700  
Id. de pucheros, id., id. 1.315  
Total de raciones. 5.100

**SALUD A TODOS** devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas-vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condessa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *consuncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 16 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.  
Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sras. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.  
Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.  
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

**¿PORQUÉ SON LAS PÍLDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?**

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutorio sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores,

la Zarparrilla de Bristol deberá ser tomada con las Píldoras.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 412

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN JEREZ**

Desde el Jueves 15 del corriente se pagarán 50 pesetas por accion, de las domiciliadas en esta Sucursal, como complemento de beneficios correspondientes á 1884.  
Jerez, Enero 12, 1885.—El Secretario, Manuel Jurado.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Orden de la plaza para el dia de hoy.  
Parada, Reina.  
Jefe de día, el Comandante del Escuadron Depósito Almansa, D. Simon Serrano.  
Capitán de provisiones, Reina.  
Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo.  
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

**REGISTRO CIVIL.**

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.  
Movimiento de poblacion durante el año de 1884.

Matrimonios civiles, 0.—Trascripciones, 157  
NACIMIENTOS INSCRITOS.

	Legítimos.	Ilegítimos.	Total.
Varones.	326	109	435
Hembras.	262	83	345
Totales.	588	192	780

DEFUNCIONES INSCRITAS.

	Adultos.	Párvulos.	Total.
Varones.	297	179	476
Hembras.	209	147	356
Totales.	506	326	832

Además 74 fetos.  
Jerez 1.º de Enero de 1885.—Cayetano Montenegro.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.  
Movimiento de poblacion durante el año de 1884.

Matrimonios civiles 0.—Trascripciones, 197  
NACIMIENTOS.

	Legítimos.	Ilegítimos.	Total.
Varones.	428	66	494
Hembras.	434	49	483
Totales.	862	115	977

DEFUNCIONES.

	Adultos.	Párvulos.	Total.
Varones.	209	138	347
Hembras.	208	171	379
Totales.	417	309	726

Además 53 fetos.  
Jerez 1.º de Enero de 1885.—El Secretario, José Soldevilla.

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.  
Trascripciones de matrimonios.

Ninguna.  
Nacimientos.  
Ninguno.  
Defunciones.

D.ª Catalina Prieto Reyes.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.  
Trascripciones de matrimonios.

D. José Maria Cossio Perez con D.ª Carolina Puente Antónan.

Nacimientos.  
Manuel Cabral Romero.  
Isabel Sexto Real.  
Maria de la Concepcion Trifol Marquez.

Defunciones.  
D.ª Angela Ortiz Perea.  
D.ª Catalina Heredia Camachon.  
D.ª Camila de San Juan.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 12 DE ENERO.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**

Enfermos existentes del dia anterior . 141  
Entrada en el dia de la fecha. . . . . 5  
Total. . . . . 146  
Baja por curados. . . . . 5  
Idem por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 141

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6

**BENEFICENCIA DOMICILIARIA.**

Papeletas expedidas en este dia. . . . . 32  
Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . . . 91  
Nodrizas que se pagan de este capitulo. . . . . 25  
Transeuntes socorridos. . . . . 0

**CÁRCEL.**

Presos existentes del dia anterior. . . . . 118  
Entrados en el dia de la fecha. . . . . 5  
Total. . . . . 123  
Han salido. . . . . 3  
Quedan. . . . . 120

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Reses degolladas en el dia 13.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	12	1608-12 kilos.	58 cuartos
Lanar.	2	51-100 »	50 »
Machos cabrios	2	38-100 »	50 »
De cerda . . . .	3	249-400 »	61 »

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Hilario Ob. y Confesor.  
MAÑANA.—San Pablo primer hermitano y San Mauro ó Amaro Ab.

—La Venerable y Santa Escuela de Maria Santísima que hoy está en la parroquia de San Dionisio, no puede continuar por ahora en atención a la obra empezada y por disposición de Nuestro Excmo. Prelado se traslada a la Iglesia de San Francisco donde continuará sus ejercicios desde mañana miércoles 14 del corriente a las doce del dia.

†  
DÉCIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR  
**DON JOSÉ DE FUENTES Y ARIAS.**  
Falleció el 15 de Enero de 1875.  
(Q. S. G. G.)

Todas las misas que mañana Jueves se celebren en la iglesia de Santo Domingo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo, hija política y demás familias, suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 12.

—Cuanto se diga de la actitud del señor Salmeron y disgustos que pueda producir carece en absoluto de fundamento.

El Sr. Salmeron no ha manifestado hasta ahora nada que permita tales suposiciones.

Lo único que podemos adelantar, es que se exponen á equivocarse los que crean que el Sr. Salmeron ha de suscitar diferencias en el seno del partido progresista-democrático.

—El Sr. D. Manuel Silvela solicitó ayer ante la comision de reforma electoral que en el dictamen se reconozca á la Academia de Jurisprudencia el derecho para elegir senador.

Contestando el presidente de la comision al Sr. Silvela, manifestó que no podia responder concretamente hasta que aquella deliberara, si bien dudaba poder deferir á lo solicitado, supuesto que la ley de que se trata es exclusivamente de procedimiento electoral.

—Lo más importante de la informacion obrera, que continuó ayer tarde en la Universidad, ha consistido en un discurso pronunciado por el Sr. Iglesias, en nombre del partido socialista obrero.

Censuró en él las sociedades cooperativas, que, según dijo, no pueden sostenerse sin explotar al trabajador, y condenó el monopolio del gobierno en algunos servicios, como el de correos.

Añadió que la crisis trabajadora es más atendible que las desgracias de Andalucía; manifestó que si el gobierno no toma medidas extremas para conjurar esta crisis, es porque los trabajadores no tienen diputados ni gobernadores, ni ministros, y propuso que se dejen de pagar dos años de los intereses de la Deuda pública.

—Parece que el almuerzo dado en Loja á S. M. en casa del Sr. Marfori, ha sido causa de algunos disgustos.

El Sr. Romero Robledo ha puesto gran empeño en este banquete, al cual, sin embargo, según hoy hemos oido, no concurren ni el conde de Sepúlveda ni el duque de Valencia.

**ÚLTIMA HORA.**

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

**CARIDAD EN ALEMANIA.**

Berlin 11.—En toda Alemania se observa un movimiento de simpatía en favor de España con motivo del desastre que afige á una parte de Andalucía.

Ha producido muy buen efecto el llamamiento á todas las clases de la sociedad para que contribuyan al socorro de las víctimas, dirigido por la junta de auxilios que se ha constituido en Berlin.

Roma 11.—Las señoras españolas se reunieron el viernes en la Embajada de España cerca del Vaticano, con objeto de concertar la formacion de un comité de socorros para las víctimas del terremoto en Granada y Málaga.

La reunion fué presidida por la Condesa Salci, sobrina de Su Santidad.

Londres 11.—Segun despachos de Shanghai el nuevo gobierno que se ha formado en Corea declara en un documento oficial que los últimos acontecimientos ocurridos en aquel reino fueron debidos á manejos de los japoneses.

El Cairo 12.—Se ha recibido una parte del general Wolseley que manda en jefe las fuerzas inglesas del Sudan diciendo que ha recibido por un mensajero indigena noticias de Kartum fechadas el 28 de diciembre último.

Segun ellas el general Górdon seguia bien.

Sus tropas continuaban haciendo escursiones á orillas del Nilo apoderándose

á menudo de provisiones del enemigo empleando al efecto cinco vapores.

El despacho del general Wolseley está fechado ayer.

Roma 12.—Se ha aplazado para el 15 de Abril la Conferencia internacional monetaria.

Londres 12.—Ha producido gran sensacion en los Estados-Unidos el crimen de que ha sido objeto uno de los principales jefes de la sociedad secreta *Los invencibles irlandeses*, quien se encuentra muy grave de la puñalada que recibió de un compañero suyo.

Segun parece la víctima era acusada de haber revelado los secretos de la sociedad á la cual se atribuyen principalmente las voladuras de dinamita recientemente ocurridas en Londres.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 12 de Enero de 1885.

La especialísima situacion por que atraviesa la política, hace que los correspondales en sus cartas sean ambíguos y no precisen. En los momentos actuales todos los partidos se las prometen muy felices y algunos de ellos ya creen tener agarrado el poder, sin que haya fuerza humana que sea bastante á quitárselo. Esto sucede con los fusionistas, que á la sordina, están trabajando de un modo decidido para ver el modo y manera de mortificar más duramente á los conservadores; pero lo cierto es que estos descubren sus máculas y las desbaratan de un soplo, como si fuera castillo de naipes. Así ha sucedido con la tan cacareada sesion secreta y con la interpellacion del Sr. Comas, que antes de explanarla ya sabia el Gobierno qué asuntos habia de tocar con más interés, y seguros estamos de que si el Sr. Moyano no hubiera terciado en el debate, las oposiciones no contarían hoy con un tercio de victoria; pero aguardemos á que trascurra esta semana en la que, á decir de todos, se ha de resolver el problema de conceder al Gobierno un prestigio ó negárselo del todo.

Ayer, al cerrar mi carta, prometí hablar en la de hoy de un asunto financiero el cual además de ser importante reviste alguna gravedad. Es el caso que nuestro primer establecimiento de crédito, devolvió á la Hacienda los recibos de contribucion de fallidos en concepto de industrial quedándose con la de territorial. Claro es Sr. Director que en conceptos de industria la contribucion de fallidos tiene su quiebra, pero en la territorial nunca. Así pues, el Banco de España devolvió á la Hacienda los recibos aquellos y exigió su importe total, mientras que con los de la territorial hizo un negocio de primera talla. Un particular tomó más tarde en subasta ó sin subasta la recaudacion de la industrial y parece que un cuarenta por ciento estaba ya recaudado, por los empleados del Banco. El particular en cuestion protestó enérgicamente, pero de nada le ha servido, y al asunto se instruye expediente estando bajo la accion del Consejo de Estado: han tardado 18 meses en la formacion del expediente y ahora resulta que este expediente, llamado por su celebridad el de fallidos, no se encuentra en ninguna parte y que la única persona interesada ha fallecido en el mes de Noviembre último.

He inspeccionado detalladamente los balances de sucursales del banco y en ninguno de ellos aparece en su activo una cantidad relacionada con la procedencia indicada. Este es el asunto relatado á grandes rasgos, el que además de la originalidad reúne el silencio tan absoluto que de él se guarda.

Por mi parte, prometo enterarme de todo cuanto á él concierna y dar publicidad á todo lo que sepa.

**Seccion Comercial.**

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.**

Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 741 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Drumond, con destino á Londres.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitán Leconte, con destino al Havre.

Vapor inglés GEORGIAN, de 712 toneladas, capitán Baines, con destino á Hamburgo.

Vapor español GARCIA DE VINUESA, de 753 toneladas, con destino á Marsella.

Vapor español REINA MERCEDES, de 3035 toneladas, capitán San Pedro, con destino á Manila.

Vapor español VARGAS, de 540 toneladas, capitán Molin, con destino á Marsella.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Lecour, con destino al Havre.

Goleta inglesa FERRY, de 120 toneladas, capitán Lecuteur, con destino á Borning Marg.

Vapor español VERACRUZ, de 2990 toneladas, capitán Galiano, con destino á Liverpool.

Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitán Robinson, con destino á Londres y Plymouth.

Vapor español San Fernando, de 605 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella.

**MEROADO DE JEREZ.**

CARNES.—Vaca, de 58 á 62.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 50 á 52.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

ENTRARON.

Vapor español Carpio, de Lóndres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor español Piles, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Bergantin sueco Minnet, de Burdeos en 12 dias con travesias de pino.

Bergantin-goleta sueco Carl Petter, de Cardiff en 13 dias con carbon de piedra.

El laud Pepito, de Ayamonte con sardinas SALMERON.

Vapor español Valdés, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor español Vargas, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor holandés Júpiter, con carga general de tránsito para Gibraltar.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

Para Montevideo y Buenos-Aires.—El acreditado y de gran marchá vapor

CASTILLA, su capitán D. Francisco Sabezach, saldrá de Cádiz del 26 al 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado y de gran marchá vapor

SANTIAGO, su capitán D. Quirico Riveras, saldrá de Cádiz del 28 al 30 del corriente.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA.**

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Enero, el magnífico y de gran marchá vapor español trasatlántico

CAROLINA, su capitán D. N. Ugalde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**VAPOR EMILIA**

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 14.

9 de la mañana. 10 de la mañana.  
11 de la idem. 1 de la tarde.  
2 de la tarde. 3 de la idem.

JUEVES 15.

10 de la mañana. 11 de la mañana.  
12 de la idem. 1 de la tarde.  
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

**Telegramas.**

**SERVICIO COMBINADO.**

Madrid 13 á las 1'45 de la madrugada.

El Rey ha almorzado en casa de Marfori, excusándose el conde de Sepúlveda y el duque de Valencia.

Después visitó á Arenas: pernoctó en Granada.

El *Heraldo* de Nueva-York duja de que se apruebe allí el tratado de comercio.

Esta tarde un buey corrió por la Puerta del Sol: entró en el ministerio de la Gobernacion y mató á un niño, hiriendo á varias personas.

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 13 5'15 tarde.

**MONTE DE PIEDAD.**

El Domingo 18 de Enero de 1885 de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, á continuación expresadas procedentes de las empeños del mes de Octubre de 1883, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 20863 Un reloj y leontina de plata. 80
- 20927 Un medallón de oro y perlas y un anillo oro y diamante. 120
- 20937 Una campana de plata. 220
- 20950 Un reloj de oro antiguo con perlas, una gargantilla falsa y una cruz oro coral y perlas. 90
- 20953 Un alfiler oro y esmalte y una cadena de rositas de plata dorada. 22
- 20954 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 272
- 20955 Un par zarcillos de oro y perlas. 30
- 20959 Un anillo de oro con esmalte y una perla y otro id. con letras esmaltadas. 40
- 20960 Un portamoneda de plata, un anillo oro bajo y piedra falsa. 50
- 20963 Un alfiler y un par zarcillos oro y perla. 80
- 21025 Un reloj de plata. 30
- 21033 Dos cazos de plata, doce tenedores y diez cucharas viejas de plata, veinte y cuatro cucharas y veinte y cuatro tenedores de plata para postres, veinte y cuatro cucharas grandes y doce tenedores de plata. 4150
- 21034 Dos escupideras de plata, una batea de id. con cuatro piés y un aza ménos, once platos de plata, un joyero de id., una copilla de id. y un jarro de id. 6150
- 21042 Un rosario de plata dorada. 30
- 21043 Un alfiler y un par zarcillos filigrana y topacios faltando á uno un pendiente. 46
- 21060 Dos cruces de oro, dos gargantillas de id., un anillo de oro esmalte y perla y una caja de plata. 140
- 21061 Una pulsera, una cruz de nácar, una gargantilla de coral, un par zarcillos filigrana plata dorada y topacio y un rosario plata. 25
- 21069 Una gargantilla de oro. 110
- 21071 Un par zarcillos oro y perlas. 25
- 21093 Un reloj de plata. 16
- 21100 Un reloj plata y leontina de oro. 220
- 21136 Una cuchara de plata partida, una cuchara pequeña de id. y un tenedor de id. faltándole un diente. 55
- 21144 Dos libros de memoria de plata dorada. 35
- 21148 Una despaviladera con su batea de plata, un cucharón y un cazo de id. 390
- 21149 Un par zarcillos de oro faltando una pieza á uno. 25
- 21150 Un reloj de oro antiguo. 200
- 21154 Una campanilla de plata y una cuchara de id. 108
- 21155 Una corona de plata, un cuchillo con cabo de id. y un souvenir de nácar. 40
- 21156 Una pulsera de plata dorada y un par zarcillos oro. 36
- 21157 Un rosario plata cuentas celestes, dos aretes filigrana plata dorada y topacios faltando piedras y dos maltezas de oro y coral. 16
- 21162 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 21166 Un reloj de oro y junquillo de id., un par zarcillos negros de oro y un alfiler filigrana de oro. 500
- 21172 Un par zarcillos de oro, un alfiler oro y turquesa faltándole una. 100
- 21174 Un par zarcillos oro y coral, otro par id. oro y venturina, otro par id. oro y perla, un alfiler oro y coral y un pedazo de oro esmaltado. 60
- 21179 Un reloj y cadena de oro. 550
- 21184 Un par zarcillos filigrana plata dorada y cornalina, un anillo oro y otro id. plata. 20
- 21186 Un reloj de plata. 36
- 21196 Un reloj de oro. 460
- 21215 Dos anillos oro y diamante y otro id. con amatista. 52
- 21216 Un par zarcillos filigrana de oro y coral y un anillo oro y puntas de diamantes. 36
- 21217 Una cadena de oro. 380
- 21218 Una cuchara, un tenedor de plata y dos cuchillos con cabo de id. 60
- 21219 Dos cucharas de plata, un cucharón y un cuchillo con cabo de id. 216
- 220 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 320
- 21221 Un anillo de oro cincelado con una orla de diamantes faltando uno, un anillo de medio oro con cerrones, cinco anillos de plata y oro, un par zarcillos filigrana oro y topacios, otro

par id. coral filigrana de oro descompuesto, un botón medio oro, un par zarcillos de plata y medio oro con turquesa, una cruz de plata, un guardapelo alfiler (sin zanca) de oro con corales, dos botones de oro con piedra negra amatista y perla, dos botones de nácar con chapa de oro, un escarvadienes de plata, un rosario de plata dorada cuentas de coral, un reloj de plata antiguo y un rosario cuentas negras. 248

21222 Un alfiler y un par zarcillos de oro y perlas, un anillo de oro y diamantes, un par zarcillos y un alfiler de tres pendientes de oro granate y perla. 260

21223 Dos cucharas y dos tenedores de plata y dos cuchillos con cabo de id. 105

21229 Dos cruces y un relicario de plata, un par zarcillos y dos argollas medio oro y topacio y un botón de oro. 25

21235 Una leontina de plata. 50

21238 Tres anillos de oro esmalte coral y perla. 16

21241 Un par zarcillos filigrana de oro y coral. 48

21242 Una leontina de plata. 40

21257 Un par zarcillos con esmeralda y perla en oro, un portamoneda de plata, un anillo de oro con seis brillantes y una perla, un par zarcillos de ámbar filigrana de oro, un par zarcillos de oro topacios y diamante, un alfiler de oro con esmalte y una perla, otro id. esmaltado con una esmeralda, un par zarcillos de oro y esmalte, otro id. de oro y perla, un reloj de plata y otro de id. chico. 600

21258 Dos botones de oro esmalte perla y diamante, una leontina de oro, un anillo de oro con dos corales y un rosario filigrana plata dorada, dos cucharas y un tenedor de plata, un anillo de oro con piedra é inicias, dos botones de oro perla y esmalte, un alfiler y dos maltezas con mosaico. 700

21270 Un alfiler y un par zarcillos de oro. 48

21275 Un anillo de oro topacio y perla. 13

21290 Un anillo de oro, otro id. oro y topacio, otro de plata con un diente. 24

21294 Un reloj de plata. 90

21296 Un alfiler filigrana oro con corales, dos zancas de id., un rosario filigrana plata dorada, dos cucharas y un tenedor de plata, un anillo de oro con piedra é inicias, dos botones de oro perla y esmalte, un alfiler y dos maltezas con mosaico. 300

21297 Una cadena de oro. 480

21304 Un par zarcillos coral filigrana de oro, un anillo de oro con coral, un dedal de plata, una medalla, un anillo plata y dos maltezas de oro. 38

21334 Dos anillos medio oro con coral y venturina. 16

21336 Un rosario plata cuentas celestes, dos gemelos y un botón medio oro, un anillo oro y plata con piedra falsa. 24

21343 Un par zarcillos de oro y perla. 24

21358 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 25

21359 Unos quevedos de oro. 90

Jerez 17 de Diciembre de 1884.—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

**Se arrienda el local** que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento.—Darán razon, Larga 40. 11

**Anuncios.**

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**En el cortijo de** Casa Alta, término de Jerez, y en la haza del Puerto, frente á Montaña, se vende paja de trigo superior á 8 rs. carga, siendo el minimum una carrada.—Una carreta por 50 rs.—Un carro por 80 y á domicilio en Jerez á 20 rs. carga.—Los avisos ó vales se reciben en el establecimiento de D. Miguel Vilar, calle Algarve. 14

**SE VENDEN**  
30 botas bodegueras, envinadas —En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 15—5

**En el sitio de la** Mina, pasado el puente del Matadero, se vende leña de olivo á 5 1/2 reales quintal y á domicilio á 6 1/2 reales de 10 quintales en adelante.—Se reciben los avisos en la calle de Arcos esquina á la de Gaspar Fernandez. 8—7

**Azúcar de varias** clases en sacos de cinco arrobas, y precios de fábrica —Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 25

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**  
PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
20 años de éxito  
contra las  
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
NAUSEAS DEL ESTOMAGO,  
DIARREAS, GASTRALGIA,  
FÉBRIL DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,  
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,  
CONVALESCENCIAS LENTAS,  
VOMITOS...  
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.**

**SE VENDEN EN LA** Librería calle Larga, núm. 33.

**MAQUINAS PARA COSER**  
de la Compañía Fabril SINGER  
de Nueva York  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Máquinas para coser sin rival en el mundo.  
**SINGER**  
19, ALGARVE, 19.  
LA Compañía Fabril SINGER ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO é INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**FIJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

**ÚNICO** en esta poblacion que vende la **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**  
**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbut, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Garretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

**Se suscribe: Librería Larga, 33**

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Sonorria, la Hemorragia, la Chistis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.  
Acompaña á cada frasco una Instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.